

3 1 4 9

23 JUN 2023

Señora
Giselle Contín
Directora de Comunicaciones MICM
Su despacho.

Ref.: Com. núm. 3056 de fecha 19/5/2023, requerimiento contratación servicios de hotel, previamente aprobado por Presidencia para el Lanzamiento de Proyectos MICM-OMPI.

Asunto: Cambio de Fecha.

Estimada directora Contín:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien comunicarle que hemos reprogramado para el **viernes 14 de julio de 2023 de 9:00 am. a 1:00 pm.**, el lanzamiento de cinco (5) proyectos sobre propiedad intelectual en las industrias creativas, que están siendo ejecutados a través de este Viceministerio, en coordinación con la organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

En ese sentido, le solicito cortésmente tomar nota de la nueva fecha en que se agotarán los requerimientos en la comunicación de referencia.

Con sentimiento de estima y consideración.

Muy atentamente,



Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior



VIAC/IR/ka/cap/mc

al

CC: **Sr. Jose Ramón Cerda**, Director Administrativo.
Sr. Miguel Palmers, Director Planificación.

URGENTE



3056

19 JUN 2023

Señora
Giselle Contín
Directora de Comunicaciones MICM
Su despacho.

Asunto: Contratación de servicios de hotel para lanzamiento de los cinco (5) proyectos de propiedad intelectual en las industrias creativas.

Estimada directora Contín:

Luego de saludarle, adjunto a la presente le remito, debidamente firmados y sellados, los términos de referencia de la contratación de los servicios de hotel para realizar el lanzamiento de cinco (5) proyectos sobre propiedad intelectual en las industrias creativas, que están siendo ejecutados a través de este viceministerio, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

El objetivo de esta contratación es desarrollar una campaña de sensibilización de estos proyectos, así como propiciar el intercambio buenas prácticas del sector videojuegos, mediante un taller dirigido a los desarrolladores.

Con sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,


Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior
VIAC/ICR/ka/cap



Anexo: Términos de referencias

Copia com. PR-IN-2023-15278, relativa **autorización de Presidencia**.
Copia com. 2915, relativa aprobación del Ministro Bisonó.

CC: **Sr. Miguel Palmers**
Director de Planificación

